

Reunión de Trabajo de Diputados  
Acta/FMLT/004

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE  
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 09 nueve de marzo del año 2022 dos mil veintidós, se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales de manera presencial en el salón 02 dos de las instalaciones del edificio Lázaro Cárdenas del Río ubicado sobre la avenida Morelos Nte. #82, dicha reunión se realizó con la asistencia de la Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidenta de la Comisión, y la Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra, integrante de la Comisión, la Secretaria Técnico de la Comisión, y asesores y asesoras de cada diputado, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y comprobación del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis y discusión de las primeras conclusiones de la mesa de trabajo que esta Comisión tuvo con la ASM y la comisión inspectora.
4. Lectura, discusión y firma de la iniciativa con carácter de decreto del artículo 78 de la ley orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado, que propone esta Comisión.
5. Lectura y discusión sobre el listado de municipios que han hecho a esta Comisión, concedora de sus planes de desarrollo municipal.
6. Asuntos generales

Para el desahogo del **primer, y segundo punto del orden del día**, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio de la Secretaria Técnico de la Comisión. Se verificó la asistencia de la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, y la representación mediante la asesora del Dip. Marco Polo Aguirre Chávez para la reunión, acto seguido y estando presentes los integrantes necesarios para que esta Comisión tuviera la existencia de quórum legal, se dio inicio a la reunión, momentos después se comenzó con la lectura del orden del día y se realizó la votación conducente a su aprobación. -----  
-----

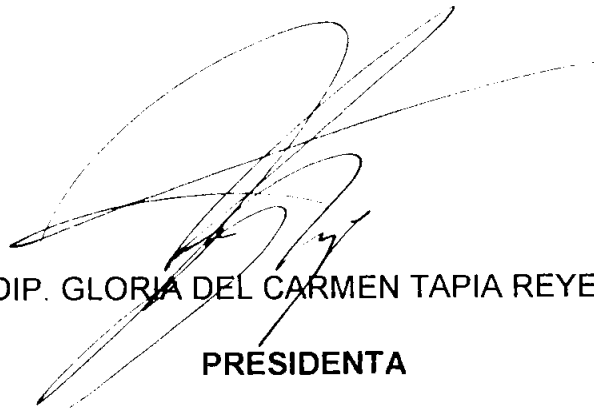
Dentro del **tercer punto del orden del día**, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidenta de la Comisión De Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnico de la Comisión para que diera inicio con la discusión sobre las conclusiones de la primer mesa de trabajo que esta Comisión tuvo con personal de la Auditoria Superior del Estado y la Comisión inspectora, acto seguido las Diputadas presentes en la reunión expresaron la importancia de continuar con reuniones que sigan fortaleciendo a la Comisión para continuar con la labor de la misma. La Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra expresó que trabajar de la mano de la Auditoria y la Comisión Inspectora es un paso hacia adelante para beneficiar a los municipios, mientras que la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, hizo conocida a los presentes dentro de la reunión de su interés sobre esta actividad que se desarrolló en mesas técnicas y que a su parecer deben continuar sucediendo, no solo con la Comisión Inspectora sino con más Comisiones con las que podamos colaborar y aportar a los municipios desde la Comisión -----

El **cuarto punto del orden del día** se desahogó mediante discusión y firma de la iniciativa con carácter de decreto del artículo 78 de la ley orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado, que mediante mesas técnicas con las asesoras integrantes de la misma se trabajó y elaboró la iniciativa, ambas diputadas comentaron que estaban a favor de la iniciativa porque busca sumar y fortalecer a la Comisión dentro de sus atribuciones conferidas por la Ley en la materia.-----

En el **quinto punto del orden del día** se dio lectura y se discutió sobre el listado de municipios que han hecho a esta Comisión, conocida de sus planes de desarrollo municipal, mediante la Secretaria Técnico de la Comisión se dio a conocer que, hasta la fecha de la reunión, ésta Comisión no tenía en su poder los 113 planes de desarrollo municipal que ya deberían estar en poder de la misma. Por lo que ambas diputadas determinaron, dirigir un oficio a la Comisión Inspectora, firmada por la diputada Presidenta con la finalidad de advertir que, si bien la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales ha sido notificada de la llegada de distintos planes de desarrollo, se conoce que algunos municipios han incumplido con el tema y otros más si bien, han enviado sus planes de desarrollo municipal, lo hicieron fuera del tiempo establecido por la ley en la materia, por lo cual, tanto aquellos municipios omisos como aquellos que están fuera del término deberán ser objeto de lo que la ley en la materia determine-----

Para el desahogo del **sexto punto del orden del día** se consultó con las diputadas presentes si existía algún tema a tratar, al no haber alguno se dio por terminada la reunión siendo las 12:50 horas del día 09 nueve de marzo presente año.-----

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES



DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
PRESIDENTA

DIP. MARCO POLO AGUIRRE  
CHÁVEZ

INTEGRANTE



DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN  
SIERRA

INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales con fecha del 09 de marzo de marzo del año 2022 dos mil veintidós